

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de diverso material con destino a las Panaderías Militares de Ifni y Sahara.

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por el procedimiento de contratación directa de diverso material con destino a las Panaderías Militares de Ifni y Sahara, precio límite total de 576.970 pesetas.

Los artículos a adquirir con sus precios límites, los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría antes citada todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—7.018-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de diverso material Panaderías Militares de Tenerife y Las Palmas.

Hasta las catorce horas del día 9 de diciembre de 1965, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición, por el procedimiento de contratación directa, de diverso material Panaderías Militares de Tenerife y Las Palmas, al precio límite total de 330.708,75 pesetas.

Los artículos a adquirir con sus precios límites, los pliegos de condiciones técnicas y legales, y el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—7.017-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de diverso material con destino a las Provincias de Ifni y Sahara.

Hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1965, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición, por el procedimiento de contratación directa, de diverso material con destino a las Provincias de Ifni y Sahara, al precio límite total de 1.443.874 pesetas.

Los artículos a adquirir con sus precios límites, los pliegos de condiciones técnicas

y legales y el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría antes citada, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—7.016-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de cámaras frigoríficas con destino a las Provincias de Ifni y Sahara.

Hasta las once horas del día 9 de diciembre de 1965, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición, por el procedimiento de contratación directa, de cámaras frigoríficas con destino a las Provincias de Ifni y Sahara, al precio límite total de 1.169.530 pesetas.

Los artículos a adquirir, con sus precios límites, los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta antes citada, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—7.015-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos lotes de cartuchería de 9 mm., existentes en el Destacamento de «La Espaldilla», perteneciente al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

A las once (11) horas del día 3 de enero de 1966 se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España), subasta pública para proceder a la enajenación de dos lotes de cartuchería de 9 mm., existentes en el Destacamento de «La Espaldilla», perteneciente al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, cuyo material puede ser examinado en el citado Destacamento, todos los días y horas hábiles.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, y fijados en los tablones de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Málaga y Bilbao, y en el citado Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Las ofertas se harán en cuadruplicado ejemplar y se entregarán en sobre cerrado y lacrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y la que señala la condición sexta del de las técnicas y deberán ajustarse al modelo que se inserta al final.

El importe de los anuncios y gastos que ocasionen la transformación en chatarra de la cartuchería será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Excmo. Sr.:

Don, domiciliado en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de don) (indíquese domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en (indíquese prensa oficial o particular) para la enajenación por subasta de cartuchería de 9 mm., así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece comprar del Destacamento del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, sito en «La Espaldilla» (indíquese el lote que interese y precio que ofrece).

3.º Que a la oferta y en sobre aparte acompaña la documentación exigida en los citados pliegos.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la II Región Militar.—Capitanía General, Sevilla.

Sevilla, 23 de noviembre de 1965.—El General Presidente.—6.912-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia a subasta pública la ejecución de las obras de «Ampliación y refuerzo de los pantalanes números 1, 2 y 3 del puerto pesquero (Vigo)».

Se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Ampliación y refuerzo de los pantalanes números 1, 2 y 3 del puerto pesquero (Vigo)», a cuyos efectos se admitirán proposiciones para la misma hasta las trece horas del día 27 de diciembre próximo en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ría de Vigo (Pablo Morillo, número 9). El presupuesto de contratación de las obras asciende a once millones doscientas dieciocho mil ciento ochenta y tres pesetas con diez céntimos (11.218.183,10).

No se admitirán proposiciones por importe superior al presupuesto de licitación señalado.

La fianza provisional a depositar es de doscientas veinticuatro mil trescientas sesenta y tres pesetas con sesenta y seis céntimos (224.363,66).

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta de Obras el día 29 del citado mes de diciembre próxi-

mo, a las trece horas, ante la Mesa de contratación reglamentaria.

El proyecto y pliegos de condiciones particulares y económicas, así como la relación de la documentación necesaria y disposiciones para su presentación, se hallan de manifiesto en la Junta de Obras y Servicios de este Puerto (Dirección Facultativa) durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad núm., expedido por, enterado del anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de «Ampliación y refuerzo de los pantalanes números 1, 2 y 3 del puerto pesquero», en el de Vigo, en la provincia de Pontevedra, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 20 de noviembre de 1965.—El Secretario Contador, Fernando Pico Cañique.—El Presidente, Antonio Alfageme del Busto.—6.910-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de cubrición de terraza en el Centro Sindical de Ciaño-Langreo (Oviedo).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de cubrición de terraza en el Centro Sindical de Ciaño-Langreo (Oviedo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 156.439,04 pesetas, importando la fianza provisional 3.128,78 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Oviedo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas de día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.904-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Murcia por la que se anuncia concurso para adjudicar los servicios del bar restaurante instalado en la Casa Sindical, sita en la calle de Santa Teresa, de esta capital

Se convoca concurso público para adjudicar los servicios del bar restaurante instalado en la Casa Sindical, sita en la calle de Santa Teresa, de esta capital.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se presentarán en la Secretaría de la Junta Económico Administrativa Provincial, sita en la planta segunda de la indicada Casa Sindical, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día de plazo. En dicha dependencia se hallan expuestos los pliegos de condiciones que han de regir en el referido concurso.

Murcia, 23 de noviembre de 1965.—El Secretario sindical, Presidente de la Junta.—6.906-A.

Resolución del Servicio Sindical de Estadística por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de 1.500 ejemplares en tipografía de la publicación titulada «Catálogo de Empresas y Productos Industriales».

La Organización Sindical Española, a través de su Servicio Nacional de Estadística, convoca concurso público para la impresión de 1.500 ejemplares en tipografía de la publicación titulada «Catálogo de Empresas y Productos Industriales».

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso se encuentra a disposición de las casas interesadas en el Servicio Sindical de Estadística (paseo del Prado, 18 y 20, planta tercera), durante las horas de diez a una, hasta las trece horas del día decimoquinto o decimosexto, si aquél fuera festivo, a contar del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.—El Secretario nacional.—6.914-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a La Acebeda.

Se anuncia subasta para las obras de abastecimiento de agua a La Acebeda, por el precio tipo de 1.740.943,09 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto, que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial.

El plazo de ejecución de las obras es el de nueve meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de cooperación de los bienios 1961-62 y 1963-64.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 39.818,86 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al tanto por ciento del precio de adjudicación o a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifras) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de noviembre de 1965.—El Secretario.—6.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la calle del Cronista Sesé y de la prolongación de la calle de Hernández Sanahuja».

Acordada por este Excmo. Ayuntamiento se anuncia la contratación mediante subasta de las obras de «Urbanización de la calle del Cronista Sesé y de la prolongación de la calle de Hernández Sanahuja», por un presupuesto total de 747.649,06 pesetas.

La Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona, donde podrán consultarse durante los días y horas hábiles de oficina.

Los licitadores deberán presentar la proposición económica y la documentación aneja en sobre cerrado y lacrado a su satisfacción, acompañando los documentos que determinan los artículos 29 y 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

El acto de subasta se celebrará en el despacho de la Alcaldía de Tarragona a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será de 22.429,47 pesetas, y la definitiva será de 44.858,94 pesetas.

Las obras deberán empezar dentro del plazo de ocho días laborables de haberse comunicado la adjudicación definitiva y habrán de terminarse en el plazo de noventa días laborables, a partir de la fecha de su comienzo.

El plazo de garantía de las obras será de dos años, señalándose una garantía suplementaria de cinco años para responder del resultado de las mismas.

El importe de todos los anuncios motivados por la subasta será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados y demás aplicables por la cantidad de (en letra) pesetas, y asimismo se compromete a no satisfacer al personal obrero que se utilice, remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes Sociales. Declara igualmente que para la realización de estas obras tiene acopiado el material siguiente

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 19 de noviembre de 1965.—El Secretario general accidental.—6.911-A.